

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV

2 de mayo de 1912

Número 745

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10³⁰ A 13 Y DE 16 A 17³⁰ = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Luis Rigau de Pastors

ha trasladado su despacho y domicilio, en esta ciudad, desde
LA PLAZA DE LA CONSTITUCION, 7, 1.º, á

LA CALLE DEL NORTE, 7, 2.º

JOSÉ GRAHIT GRAU ABOGADO,

se complace en participar que se ha encargado del bufete que tuvo abierto su padre (q. e. p. d.) por espacio de treintinueve años.

Plaza de la Independencia, 17, principal — GERONA

NOTICIAS

Como no había de tratarse en ella de ningún asunto de los que directamente interesan á esos *desinteresados y pulcros* concejales que, cuando los hay, saben intrigar haciendo *tots 'ls papers de l' áuca* para sumar votos y ganarlos... sea como sea y aun que ello exija las ilegalidades más grandes y las inmoralidades administrativas más escandalosas, y, por otra parte, como los que vienen fiscalizando las demasías y concupiscencias de estos, ocupados sin duda en combatir lo más importante y grave, dejan pasar las muchas pequeñas transgresiones legales, incorrecciones, etc., que semanalmente se cometen y averiguan, la sesión que de segunda convocatoria celebró el pasado viernes nuestro ayuntamiento transcurrió pacíficamente, sin que, por esta vez tuviese el público que hacerse cruces respecto á como *cumplen* ciertos ediles sus promesas ante-electorales de administrar bien el municipio.

No hubo, tampoco, en dicha sesión, nada de interés público extraordinario, y de lo que lo tiene relativo se concretó casi á acordar nuevamente la adquisición de una bomba portátil de vapor para la extinción de incendios (veremos si esta vez, no siendo cosa que interese á personal, se cumple lo acordado), porque lo demás que algun interés reviste, pasó á las comisiones... y será mejor ocasión de hablar de ello cuando vuelva al consistorio.

Al llegar á los ruegos y preguntas, el señor Font le dió un nuevo toquecillo á su petición de que se adoquine la plaza del Molino (¿que representará para el señor Font la pronta realización de esta mejora, de esta precisamente, que tanto insiste en ella?); el alcalde le contestó que eran muchas las peticiones de igual clase que se habían formulado é iban formulándose, y que siendo imposible atenderlas todas, precisaba establecer para ello un método ó turno equitativo; el señor Bellsolá abundó en la misma opinión; el señor Bassols dijo que la ejecución de los acuerdos

que sobre adoquinados había tomado el ayuntamiento representaba muchos millares de pesetas de que por ahora no estaba dotada la caja municipal, y, que por esta circunstancia de fuerza mayor, no reclamaba en cada sesión el cumplimiento de los muchos que se han tomado á su instancia y había querido limitarse aquel día á recordar, por implicar un gasto relativamente pequeño y ser este de una necesidad imperiosa, la construcción de un paso adoquinado, ya estudiado inclusive, en la calle de Jaime I, pero que en vista de que dicha fuerza mayor no era óbice para que otros ediles pidiesen semanalmente, por pedir, gastos en obras, él pedía también nuevamente el adoquinado de las calles de Santa Clara, Galera, Norte, Huertas y todas las del distrito segundo que no lo estén; y el público, que cojió la púlla del señor Bassols, se echó á reír.

Después el señor Oviedo formuló dos mociones muy oportunas, una para que se cumplimente el acuerdo del consistorio de señalar un modelo de toldos á que deban sujetarse los dueños de kioscos de bebidas que soliciten permiso para colocarlos, y se impida el estacionamiento en la confluencia de la rambla de Alvarez, subida al Puente de Isabel II y calle del Peso de la Paja, de carros para la venta de refrescos, dotados de cortinas, esteras ó ramaje, etc., que resultan bastante mas atentatorios á la estética que los toldos de dichos kioscos que (arbitrariamente, por una alcaldada) se mandaron quitar (pierde el tiempo, señor Oviedo: los concejales de la camarilla del alcalde á quienes antes hemos aludido, que son los que mangonean, les han jurado, ellos saben porque... y nosotros también, guerra á muerte á los kioscos, y se la harán siempre y por cualquier procedimiento, por censurable que sea!); la otra fué para que de una vez se arregle con equidad y acierto lo de la concesión y distribución de puestos de venta en la vía pública para evitar las parcialidades y privilegios que constantemente se denuncian y que haya 25 ó 30 industria-

les que teniendo puesto solicitado no lo pueden obtener. Respecto á esta última mocion, el señor Amich, que por lo que dice y se vé cuida muy personal y asiduamente de lo de los puestos en cuestion, y á quien molesta que cualquier otro concejal trate del asunto, replicó, un tanto mohino y disgustado, que ya estaba bien la cosa como estaba (¡claro!); y se acordó que la comision de fomento (que preside el señor Amich, con lo cual ya puede sospecharse el dictámen) estudie y proponga.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

A la hora en que hemos de trazar estas líneas no podemos hablar detalladamente de la sesión que ayer por la mañana celebró la diputacion provincial, y que debió continuar por la tarde y acaso por la noche. Ya tendremos ocasion de hablar en nuestro próximo número de lo ocurrido en ella, limitándonos hoy á apuntar que, como siempre, las cuestiones batallonas tratadas fueron las referentes á personal, únicas que intrigan, apasionan y mueven á nuestros diputados provinciales.

Habiendo sido substituidos los individuos que hasta antes de ayer constituyeron la comision provincial, por los señores don Martin Inglés, don Narciso Xifra, don José Irla, don Luis Bolós y don Narciso Massaguer, á quienes por turno les corresponde formarla, se presentó la importante (para ellos, que lo que es para la provincial...) cuestion de nombramiento de vicepresidente de dicha comision, y, como hace días se venia diciendo tras muchos conciliábulos, intrigas... y *to-mas dacas*, vino á recaer en el señor Xifra.

La otra cuestion de personal fué el nombramiento de un escribiente, pero esta no se resolvió por la mañana; ya hablaremos de ella.

Se dice que no quedará desierta en esta ciudad la subasta señalada para el día 9 del corriente mes, para el arriendo del arbitrio sobre carnes (de lo cual, si habia

de redundar en beneficio de Gerona, nos alegraríamos mucho), pues parece que para acudir á ella se ha constituido ó se vá á constituir una sociedad por acciones, formada por personas conocidas y muy significadas en determinado campo político, en el cual, y segun se vá viendo, cuando de intereses municipales se trata *todo es altruismo*, de cuyas personas se citan nombres, apellidos y cargos, se explican manejos para lograr su objetivo, se detallan intenciones, y aun se señala como asesores, directores y apoderados, á quienes ocupan cargos públicos de nombramiento ó de eleccion que bien podrian hacerles incompatibles legalmente (y moralmente desde luego) para el contrato que intentan celebrar con el municipio.

Lo que fuere, sonará; nosotros nos limitamos, por hoy, á recojer el rumor, y á dar la voz de alerta á los concejales que quieran anteponer los intereses de la ciudad á los propios ó de amigos y correligionarios, para que esten ojo avizor respecto á lo que se dice que se trama en beneficio de estos intereses, y, por ende, en perjuicio de aquellos, y no... «pasen por ningun movimiento mal hecho».

Ante el tribunal de esta audiencia provincial, se celebró el día 18 del pasado mes el juicio oral para ver y fallar la querrela que por el supuesto delito de injurias graves seguia contra nuestro estimado amigo el hacendado de Pals don José Clavaguera Barceló, el banquero de San Feliu de Guixols don Enecon Girbau. Dicho tribunal, de acuerdo con la peticion del abogado defensor del señor Clavaguera, don José Peya, dictó senténcia absolutória para dicho querrellado, fundándose en que no se justificó que pronunciara las palabras injuriosas que se le atribuian; de manera, que ni las afirmaciones del banquero de San Feliu de Guixols, ni las de los testigos presentados por éste, ni toda la prueba aportada por la parte querellante, merecieron al tribunal sentenciador el crédito que concedió á los testigos de la parte

querellada, que apesar de ser pocos, debido á una serie de asqueantes coacciones de que tenemos noticia y que tan poco favor hacen á quienes las realizaron como á quienes las sufrieron, llevaron al ánimo de los señores magistrados la convicción de que no tenia fundamento la querrela contra el señor Clavaguera, víctima hace algun tiempo de inicua persecucion por parte de algunos politiquillos por no haber logrado sujetarle á su intolerable cacicato que, aunque parezca imposible, halla amparo para sus atropellos en ciertas autoridades y corporaciones.

Felicitemos al señor Clavaguera por la justa sentencia dictada á su favor, que demuestra lo que dejamos apuntado, esto es: que se le hace víctima de una inicua persecucion y que parece imposible que sus perseguidores hallen amparo en ciertas autoridades y corporaciones; y felicitamos tambien, por su nuevo triunfo, á su abogado defensor don José Peya Bruguera.

La comision mixta de reclutamiento de esta provincia reanudará el próximo lunes, segun anunciamos, la labor que dejó interrumpida el pasado sábado, de revisar las exenciones de los mozos comprendidos en el sorteo para el reemplazo del año actual y las de los de los tres anteriores. En dicho lunes, día 6 del corriente mes, se ocupará de las exenciones de los mozos de Cantallops, Campmany, Cistella, Ciurana, Crespiá, Darnius, Dosquers, Espolla, Fortiá, Garrigás, Garriquella, La Bajol, La Junquera y Llers; el martes siguiente, día 7, de los de Lladó, Llansá, Massarach, Massanet de Cabrenys, Mollet de Perelada, Navata, Ordís, Palau de Santa Eulalia, Palau Sabardera, Pau, Perelada, Pont de Molins y Pontós; el miércoles, 8, de los de Port-Bou, Puerto de la Selva, Rabós, Riúmorís, Rosas, San Clemente, Sasebas, San Lorenzo de la Muga, San Miquel de Fluviá, San Pedro Pescador, y Vilamacolum; y el jueves, 9, de los de Figueras, Santa Leocadia de Algamma, Selva de Mar, Tarabaus, Terradas y Torroella de Fluviá.

En la madrugada del domingo último, la sala de gobierno de esta audiencia territorial dejó ultimados los nombramientos de las personas que han de desempeñar los cargos de justicia municipal en los pueblos de esta provincia donde ha de haber renovacion de los mismos, ó donde existen vacantes á cubrir.

Oportunamente daremos cuenta de quienes han sido favorecidos, en cada pueblo, con los nombramientos.

Al fin se ha descubierto uno de los muchos delitos que, segun es fama, vienen cometiéndose constantemente, en grave perjuicio de la salud pública, en esta provincia, víctima como pocas del curanderismo, de poco escrupulosos traficantes en artículos de comer y beber, del escaso celo de ciertos veterinarios, y de la impericia, abandono ó confabulacion de quienes debiendo perseguir tales delitos y denunciar á sus autores, toleran, sinó amparan á aquellos, y dejan tranquilos á estos.

El otro día fué decomisada una vaca muerta de enfermedad infecciosa en San Gregorio, y que desde allí trasladaron á San Feliu de Pallarols tres sujetos llamados Jaime Viñolas, Eudaldo Costa y Francisco Costa, que la entregaron en la fábrica de embutidos que en aquel pueblo posee Segismundo Costa Vila, ex-alcalde del mismo, quien, con los demás citados sujetos han ingresado en la carcel á disposicion del juzgado de instruccion, que es de esperar extremará su celo para que no quede impune el delito descubierto.

Como no se extreme la persecucion de los autores de delitos contra la salud pública, que gozan aqui de una impunidad escandalosa, como no se escarmiente seriamente á ciertos veterinarios de quienes se cuenta que expiden certificados de sanidad firmados en blanco ó firmados en

una mesa de café sin ver la res de la cual certifican el buen estado, como no se exija que en todos los pueblos se realicen eficaces inspecciones de comestibles y bebibles, y como no se despliegue por parte de las autoridades y sus agentes mas celo que hasta ahora en evitar tanta falsificacion como nos envenena y mata, se seguirán cometiendo en esta provincia estos delitos, de los que solo muy de tarde en tarde se descubrirá uno... por casualidad.

Admitida por el ministro de gracia y justicia la renuncia que del cargo de magistrado suplente de esta audiencia provincial hizo nuestro querido amigo el abogado de este colegio don José Peya Bruguera, se ha formulado y enviado á dicho consejero la correspondiente propuesta de letrados para que pueda proceder al nombramiento del que haya de cubrir la vacante, propuesta en terna que, segun nuestras noticias, la forman, por el mismo orden, los señores don Ramon Maria Almeida Roig, don Pompeyo de Quintana Serra y don Joaquin Franquesa Barceló.

Procedente de Salt, y despues de haber estado en varios puntos de esta provincia cercanos á la capital, el jueves último regresó á ella el personal de la brigada topográfica de estado mayor que realiza los trabajos de la frontera franco española. Aqui se dividió en dos grupos, uno de los cuales, con el teniente coronel y el capitán del cuerpo, don José Pelegrí y don Ramon Segarra, respectivamente, continuará dichos trabajos en la parte baja de la provincia, y el otro, con los capitanes don Mariano de Rivera y don Santiago Pascual Pina, los proseguirá en la Cerdeña.

Parece que como consecuencia de la falta de corcho que para la fabricacion de cuadrados y taponessha de notar en España en el presente año, se reanudará la campaña á favor del aumento de los derechos de exportacion para el corcho en plancha.

En el número correspondiente al día de antes de ayer, del *Boletín Oficial* de la provincia, se inserta la convocatoria hecha por el gobernador civil de la misma, en uso de las atribuciones que le concede el reglamento de 29 de diciembre próximo pasado, para las elecciones de reorganizacion de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de Gerona. Dichas elecciones tendrán lugar el día 12 del corriente mes á las horas, en los sitios, y en la forma que en dicha convocatoria se detallan.

Son muchos los gerundenses que se aprestan á trasladarse en los próximos días á Figueras para gozar del variado programa de festejos que ha organizado aquella ciudad para amenizar sus ferias y fiestas de Santa Cruz, y del cual, además de los que ya tenemos enumerados, formarán parte, al decir de un colega provincial, «toda clase de juegos» á que, por irritante y condenable privilegio de tolerancia, de que ya tendremos ocasion de hablar, podrán dedicarse en los aludidos días los figuerenses y sus forasteros.

El inspector general de hacienda, don Adrian Mendéz Rodriguez, que, como dijimos la pasada semana, llegó á esta ciudad el miércoles de la misma, para girar una visita en las oficinas de la delegacion de hacienda de la provincia, con los auxiliares venidos á sus órdenes, dió el martes último por terminado su cometido, del cual parece que han resultado, en general, impresiones muy halagüeñas para el señor delegado y los demás jefes, oficiales y auxiliares de dicha dependencia provincial y marchó ayer, por la mañana, con sus acompañantes, á Tarragona.

En cambio empezó á girar antes ayer una visita especial reglamentaria á esta abogacia del Estado, el inspector regional don Benigno de Luna Gomez, jefe de la abogacia del Estado de Zaragoza.

No estará constituida en Gerona, como en otras poblaciones, una sociedad de atraccion de forasteros, pero parece que funcione una de atraccion de inspectores de hacienda, que, de existir, bien podria ser substituida, con gran beneficio para los gerundenses, por otra de atraccion de algun inspector bien avisado para la diputacion y el ayuntamiento de la capital.

Debiendo procederse á la celebracion de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública entre las oficinas del ramo en Olot y la estacion del ferrocarril de Olot á Gerona, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo máximo de 1.400 pesetas, se admitirán en aquellas y en las de esta administracion principal, hasta el día 16 del corriente mes, á las 17, proposiciones en pliegos cerrados que seran abiertos en la principal, y con las formalidades de rúbrica, el día 21 del propio mes, á las 11.

Por la direccion general de propiedades é impuestos del Estado, y á propuesta del señor delegado de hacienda en esta provincia, ha sido nombrado inspector en la misma, del impuesto de transportes, el celoso oficial de la administracion, nuestro querido amigo don José Durán Serra.

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

El lunes último por la noche, en el local social de la Union Gremial y Patronal de Gerona, se celebró la reunion que la junta directiva de la misma habia convocado para el día anterior con el fin de buscar una fórmula para conjurar la crisis económica por que atraviesa esta ciudad.

Hubo en dicha reunion mucha menor concurrencia de la que cabia esperar dado el objetivo de la misma, lo que constituye un nuevo signo descorazonador respecto al logro de dicho fin. Faltaban muchísimos industriales, comerciantes y hasta propietarios, de los cuales creemos que la presencia constituia un deber de ciudadanía, una obligacion patriótica y una conveniencia particular; del ayuntamiento no hubo otro representante que el concejal señor Rohí, pues aunque concurren el primer teniente de alcalde señor Bassols y el concejal señor Oviedo, su asistencia fué, segun declaracion suya, puramente particular, sin otra representacion que la personal y sin otro objeto que enterarse, para cooperar á ellas en lo que creyesen pertinente y en la medida de sus fuerzas, de las aspiraciones y proyectos de los reunidos, pues los designados por el ayuntamiento para representarle, fueron otros concejales que no asistieron; de otras entidades gerundenses vimos la representacion de la Cámara Oficial de Comercio, del Casino Gerundense, del Centro de Union Republicana, y de alguna otra; y de la prensa local no pudimos ver á más representantes, que como tales acertásemos á reputar, que á los de *El Autonomista* y *HERALDO DE GERONA*.

Explicado por la presidencia, ejercida por la de la entidad convocante, que tenia á su lado al representante de la Union Gremial de San Feliu de Guixols nuestro distinguido amigo don Victor Poujarnisclé Dó, el objeto de la reunion, se dió lectura á una memoria en la cual enumera su autor las causas de dicha crisis y los medios que, á su juicio, la remediarian, memoria en lo que hallamos bastante acertado, algo práctico y mucho irrealizable dadas las circunstancias en que se desarrolla la vida de esta capital. Usaron de la palabra, despues, dos ó tres personas, sin aportar ninguna idea ni plan digno de mención, y un majadero, que, segun costumbre, solo habló para decir *múu*, y se acordó, á propuesta del presidente, designar una ponencia compuesta de un representante de cada entidad gerundense (la mar!...) que estudie las causas que determinan la crisis y proponga remedios á la misma que serán discutidos en otra reunion general.

Damos el más sentido pésame á nuestro estimado amigo particular el alcalde de Palamós don Emilio Pagés Rasós, por la desgracia que le aflige con la muerte de su señora madre, acaecida recientemente en aquella villa.

Ha sido trasladado á Castellon de la Plana, el oficial de 3.ª clase afecto á la tesoreria de hacienda de esta provincia, don José Curtoys Gotarredona, habiéndose dispuesto que cubra su vacante don Clemente Garcia Elyra, oficial de 4.ª en la delegacion de Murcia, recientemente ascendido á la categoria superior inmediata.

A primeras horas de la tarde de antes de ayer cayeron al reguero que conduce las aguas procedentes del hospital provincial y que corre paralelo al muro de la calle de Font-Major, una niña de unos 7 años y una criaturita de 2 que aquella llevaba en brazos, con tal desgracia, que seguramente hubieran perecido ahogadas allí, por donde á la sazón pasaba bastante agua, á no haber sido nuestro estimado amigo don Carlos Batlle Cama, funcionario de la administracion de contribuciones, que pasando por dicha calle acertó á ver el accidente y corrió solícito á salvar á ambas criaturas de una muerte cierta, sobre todo á la pequeña á la cual ya arrastraba la corriente, y que, gracias á la elogiabile accion del señor Batlle, pudo salir del lance con solo algun rasguño en la cara y el susto y remojon consiguientes.

Ha sido anunciada oficialmente la vacante de lanotaria de Castelló de Ampurias.

Ha sido aprobada la permuta que de sus respectivos destinos tenían entablada los oficiales de cuarta clase de la tesoreria de hacienda de esta provincia y de la intervencion de hacienda de la de Barcelona, respectivamente, don Alfredo Casellas Vilató y don Joaquin Luengo Fernandez.

En el importante comercio de modas y otros artículos que la emprendedora comerciante de esta ciudad doña Raimunda Crehuet de Ribas tiene establecido en la rambla de la Libertad, hubo el pasado domingo una gran exposicion de sombreros para señora, y para la próxima temporada de verano, que llamó mucha la atencion por lo completa y escojida.

Ha sido nombrado ayudante de marina del distrito de Palamós, el teniente de navío graduado don Manuel Massófi.

El ómnibus automóvil que hace el servicio de conduccion de viajeros entre esta ciudad y la villa de Bañolas, al pasar en la tarde del lunes último por el sitio conocido por *Quatre Cantons*, de esta ciudad, cogió á un niño de unos 5 ó 6 años de edad, llamado José Mallorquí, que en aquel momento acertó á atravesar dicho sitio, y que, cayendo junto á una de las ruedas delanteras del vehículo fué verdaderamente aplastado por ella. Recojido el infeliz muchacho y llevado á la farmacia próxima fueron llamados médicos y avisado el juzgado; compareciendo de aquellos los señores Coll y Burch que hubieron de certificar la muerte del niño, y de este el juez municipal suplente señor Fabrellas que ordenó el levantamiento del cadáver y su conduccion al depósito judicial, y la detencion del conductor del ómnibus (por cuya causa se interrumpió el servicio que este prestaba). En el lugar del accidente se congregó gran número de personas que, cada cual segun su impresion, comentaban el hecho y la triste escena que se desarrolló con la presencia de los padres y una hermanita de la víctima del mismo.

Ayer dió comienzo en la iglesia parroquial del Mercadal, de esta ciudad, el devoto ejercicio del mes de María que se practicará diariamente, hasta su termina-

cion, a las 10'30, excepto en los dias festivos en que la hora será la de las 16.

El agbólo de original que nos hace retirar de casi todas las ediciones materia destinada a las mismas, nos obliga hoy a aplazar la publicacion de una correspondencia de Ripoll y de otros trabajos ya compuestos para la presente, y nos impide destinar en ella el espacio que deseamos y se merecen a las funciones que se celebran en nuestro Teatro Principal; por ello nos hemos de limitar, bien a pesar nuestro, a decir de ellas que han logrado lo que raras veces hemos visto que consiguieran otras: atraer mucha concurrencia al coliseo y dejarla muy satisfecha; la verdad es que la labor de la compañía que actua en él, relacionada con los precios establecidos y con los esfuerzos que a tal fin hace la empresa, no es para menos.

Para hoy se anuncia el estreno de «La moza de mulas», y para el sábado, «Los guapos», estreno de «El talisman prodigioso» y nuevo programa de películas.

Llovió copiosamente en esta ciudad y en casi toda la provincia en los últimos dias de la pasada semana, hasta el punto de determinar un gran crecimiento en el caudal de los rios, y desde entonces se ha experimentado un tiempo muy vario.

De la provincia

El próximo martes, día 7, celebran su fiesta mayor Celrá y Viure.

Con el joven hacendado de aquella ciudad, don Juan Sabater Casanovas, el pasado lunes contrajo matrimonial enlace en San Feliu de Guixols, la hermosa y distinguida señorita Mercedes Janer Rabassa, hija de nuestro antiguo y querido amigo el conocido fabricante y comerciante de taponos de corcho, de la misma poblacion, don Salvador Janer Quintá.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de aquella ciudad, artísticamente adornada al efecto con mazizos de plantas y flores, y fué presenciada por una gran concurrencia que llenaba dicho templo. Bendijo la union un sacerdote amigo del contrayente, y la apadrinaron, por parte de la novia su primo el importante comerciante don Luis Sibils y por la del novio el hermano político del mismo, el hacendado don Mariano Viñas. La seccion de niños del «Orfeon Cataluña», de Cassá de la Selva, dirigida por el de esta notable entidad coral reverendo Garcia, cantó una preciosa misa. Por reciente luto de la familia de la novia, que en el acto de su boda realizaba su espléndida belleza, su juventud y su distincion con riquísimo y elegante tocado, no fueron invitados a ella más que los parientes próximos de los contrayentes, quienes fueron obsequiados, despues de la ceremonia, con escojido menú muy bien servido por la acreditada casa Canals, de San Feliu de Guixols.

Los nuevos esposos, por cuya eterna felicidad hacemos los más sinceros votos, se trasladaron en la tarde del mismo día a la villa de La Junquera, para pasar los primeros dias de su luna de miel en una finca que allí posee la familia del marido, y de allí emprenderán una excursion por el extranjero, fijando despues su residencia en una casa de la calle de la Penitencia de la ciudad de San Feliu de Guixols.

El jueves último fué hallada, muerta, en su cama, la vecina de Bagur doña Francisca Pella Máuri, anciana de 84 años de edad, que por empeño propio vivía completamente sola en una casa de aquella poblacion. El cadáver de la señora Pella apareció atado de piés y manos, sujeto a la cama por fuertes ligaduras, y con parte de un delantel metido en la boca, por lo que se dedujo que la muerte de dicha señora debió producirse la asfixia. Enseguida se convino en que en la noche anterior algunos ladrones, noticiosos de que la víctima, por haber realizado recientemente

algunos valores, estaba en posesion de una importante cantidad en metálico, debieron penetrar en su casa con intencion de apropiarse dicha cantidad, y que para asegurar la realizacion de su proyecto causaron su muerte en la forma que queda indicada. Recayeron desde los primeros momentos sospechas de que pudieran ser autores del crimen dos parejas de vendedores ambulantes que el dia antes habian estado en Bagur, guiados por alguien de la poblacion, y se practicaron diligencias en sentido de confirmar esta pista, las que dieron por resultado la detencion inmediata de Miguel Rocas Aldrich, Llocas, habitante en Bagur y sujeto de vida muy sospechosa, a quien una ingenua declaracion de una hija pequeña suya y sus antecedentes comprometen seriamente, y la captura, mas tarde, por la guardia civil, de una de las dos aludidas parejas de vendedores ambulantes, constituida por Joaquin Rodé y Dolores Faix.

El crimen causó gran sensacion en Bagur, donde se hace ascender el importe de lo robado, entre metálico y alhajas, a unas 60.000 pesetas.

A propósito de este hecho debemos presentar un nuevo boton de muestra de la... colosal desaprension de Massó, y de la poderosa informacion de que goza:

Decia, textualmente, el martes último: «Hasta el presente no han podido ser habidos los criminales autores del asesinato y robo ocurrido el jueves último en Bagur», y, efectivamente, el dia anterior, lunes, a mediodia, ya vimos en el gobierno civil un telegrama en que se daba cuenta de la captura de los dos presuntos autores de aquel crimen, Joaquin Rodé y Dolores Faix, y, por la tarde, ya tenia en Gerona noticia de ella todo el mundo... ¡menos Massó!

Bien servidos quedan, ¡vive Dios!, los que le subvencionan para que les informe de lo que ocurre. ¡Si no está nunca enterado ni lo de que es del dominio público!

Desde Lloret de Mar

Lloret en Barcelona es el título que vendria de perlas a esta crónica, si por excepcion la rotulase, ya que sus temas han de ser asuntos de Lloret exteriorizados en Barcelona, ¡y como prescindir de hablar de ellos en el leído HERALDO DE GERONA, cuando la prensa sería de la ciudad condal, y aun de la corte, les dedica sendos y encomiásticos juicios!

El hoy ya acreditado pensionado que aquí establecieron las hermanas francesas de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, cuando por virtud de inflexibles preceptos de la ley debieron abandonar su nacion querida, ha concurrido espléndidamente a la exposicion de higiene escolar y trabajos escolares, organizada en el palacio de Bellas Artes de la ciudad citada, y en la sala número 28 presenta una gallarda y rica instalacion, que tanto por su aspecto vistoso y elegante, como por su sôbria y acertada ordenacion, es objeto de las alabanzas de los inteligentes, y digna, por lo tanto, de los aplausos que el público unánimemente le tributa.

Catalogar los diversos trabajos que como espléndidos resultados de las clases de adorno forman en la repetida instalacion, sería tarea abrumadora, por su número, riqueza y variedad; bastará decir, para dar una idea siquiera aproximada del conjunto, que figuran en ella las más notables de las muchas y valiosas obras que saben ejecutar las habilidosas y pequeñas manos de las jóvenes alumnas y ex-alumnas de este pensionado, que impulsadas por su número fecundo y atrayente, y guiadas por discretas é infatigables profesoras, han hecho en más de una ocasion brillante alarde de su actividad y de su talento, exhibiendo recomendables producciones de incuestionable mérito, vigorosamente realizadas por el sello de su naciente personalidad y de su elevado sentimiento estético.

Nombres tan conocidos y estimables como Mercedes Masjuan, hoy elegante esposa del doctor Nonell; Maria Llovet, hoy tambien distinguida consorte de Cabañas; Julia Soler, cariñosa señora de Albertí; Nieves Soler, hoy amable compañera del estudioso letrado don José Grahit, y los de las simpáticas y bellas señoritas Clotilde y Elvira Rocamora, Maria y Socorro Falgueras, Trinidad y Maria Riera, Victoria, Ca-

rolina y Teresa Vial, Glória Soler, Eulalia Font, Rosita Durall, Concesita del Pueyo, Dolores Masferrer, Blanca Benne, Rosita Llovet, Ursula Vidal y algunas otras a quienes ruego perdonen la omision si contra mi voluntad he caido en ella, son los que se leen en la instalacion; unas, presentando delicadas confecciones de ropa blanca con bordados preciosos y encajes intachables y finisimos, de original dibujo; otras, pinturas sugestivas y acabadas, en abanicos, almohadones, biombos y tapices; éstas, bien tratadas é inspiradas telas representando escenas pastoriles y campesinas, grupos de flores y retratos; aquéllas, jarrones y vagilla, pulcra y holgadamente decorados, y otras, en fin, dificiles y acabadísimos trabajos en cobre, sobresaliendo entre ellos una fuente, unas macetas y un juego elegante de floreros, tratado todo con indecible fino y maestría, por lo que, con justicia, son considerados por cuantos se detienen ante la instalacion de que me ocupo, como piezas de singular valor y mérito.

No ha de extrañarnos, pues, si el jurado imparcial y docto concede al pensionado de las religiosas concepcionistas de esta villa el primer premio de los que serán adjudicados a los centros de enseñanza que han concurrido a la primera exposicion de higiene y trabajos escolares, que con tanta oportunidad se halla abierta actualmente en Barcelona. Y si así ocurre, como con fundamento se presume, estas ilustradas y combatidas religiosas demostrarán de modo aplastante y decisivo a sus solapados detractores, que saben vencer en las honrosas lides del progreso moral y la cultura, oponiendo la modestia a la soberbia, el silencio a la verbosidad, la sinceridad a la hipocresia, la actividad a la inaccion para contribuir con su labor constante, a la resolucion de los arduos problemas que tienen planteados los estadistas y sociólogos modernos para la regeneracion de nuestra raza.

El otro punto que pensaba tratar en estas líneas, por haberse ocupado tambien de él algunos sesudos periódicos, es el referente a la restauracion de la capilla aquí erigida a los santos doctores Cosme y Damián, cuyas nuevas imágenes se hallan actualmente expuestas en el estudio de un escultor de Barcelona. Pero la falta de espacio en este número hace que lo deba dejar para el siguiente.

Hermenegildo.

22 de abril de 1912.

Desde Bascara

¡Anima a nuestros carlistas de Bascara, a nuestras autoridades comunales, el espíritu de Dios; ó les anima el inmundo y maligno espíritu de Belzebú? Por el fruto se conoce al árbol y por el respeto al derecho y al deber se conoce la honradez pública de los hombres que ejercen cargos.

Yo no sé que pretendía nuestro cura, en las distintas ocasiones en que desde el templo sagrado incitaba a los vecinos a votar a los caciques carlistas; no sé que pretendia al decirles que si alguien tenia compromiso lo rompiera; ni se sabe el objetivo de convertir el atrio santo, en lugar de luchas políticas, en lugar de dâbaba sus mitines. Vótad, decía, a quien sabe administrar su casa y cumple los preceptos divinos; y esto ha resultado un sarcasmo, porque yo no sé que administracion y que preceptos son estos, que caen dentro los preceptos del código penal.

Puede cantar ¡aleluya! y contemplar ufano y satisfecho su obra; logró su intento, años y más años, y el resultado de estas predicaciones ¿sabeis lectores queridos cual ha sido?

Profanar el derecho, prevaricar de sus deberes, aquellos hombres que con tal ayuda, mangonearon la cosa pública. Ciertamente no son estos los preceptos divinos, porque caduca sería tal divinidad. Si es que pretendia el cura con sus mitines que el Espíritu Santo bajara sobre la cabeza de sus patrocinados, confesemos que el Espíritu Santo ningun caso le hizo, confesemos que más bien acogió la prez el espíritu inmundo de Belzebú, porque los actos públicos de esos hombres, son testimonio de que lo único que hicieron fueron injusticias, ilegalidades, muchas falsedades, actos despóticos y tiranos, por los que se arrastraba el derecho de los vecinos por el súcio fango y lodazal; por los que, prevaricando de sus deberes burlaban las leyes y los vecinos, birlándoles la buena fé y tal vez algo mucho peor.

Tiempos tristes y calamitosos, obra nefanda y tirana, actos de despotismo y ultraje, huid de mi fantasia y no os presentéis a mi memoria con aquella fuerza que dá la mala fé de actos viles; apartaos de mi, porque el pueblo ignorante clama venganza, justicia; alejaos claras sombras del pasado, que me representais una his-

toria, verdaderamente trágica; no querais fantasmas reales, ó, mejor dicho, realidades que no sois fantasmas, no querais incitarme, a que saque a la vindicta pública hechos que avergüenzan a aquellos que estiman en algo su honra pública; porque si no os apartais de mí, porque si siempre os poneis a mi presencia, tendré que decir publicamente, que desde que se dejó la administracion de los demócratas de Bascara desde que no es secretario Miguel Puig, desde que mandó y manda todavía, bajo capa, Gustá y compañía, que nuestra administracion ha caminado siempre por entre las tinieblas y obscuridades; por senderos asquerosos y repugnantes; por el camino que conduce al precipicio; y aunque las siniestras antorchas del capricho y despotismo alumbraron, su luz era triste y espesa; era tétrica y horrible; y les cegó; les cegó, porque no quisieron ver dâ está el derecho y dâ el deber.

Nádie intente enterarse de la contabilidad, nádie intente examinarla y comprobarla, porque es imposible, casi imposible y sin casi, como se debe, y no porque sea súcia segun los libros, sino porque estos libros son demasiado limpios, pues nada en ellos se ha escrito, desde Miguel Puig. ¿Es esto honradez pública? Regocijense el cura y Gustá; esto es una contabilidad modelo. ¡Oh sarcasmo repugnante! ¿Son estos los preceptos divinos? ¡Que obra...!!!

Un solo y raro libro de caja parece existir. Pues bien, y esto es ya el colmo, este libro está escrito no por el secretario, no por el depositario, sino por diferentes agentes que no viven en la localidad. ¿Como se ha obrado este misterio, sabiendo que el artículo 166 de la ley municipal no consiente salgan de secretaria tales libros? ¿Si se hubiese llevado la administracion al día, hubieran podido agentes extraños; redactar los asientos de tal libro? Esto demuestra ¡falsedad! ¡falsedad! ¡falsedad!!!, porque aquellos asientos no pudieron ser escritos en sus feehas; mala fé, porque es indicio cierto de vergonzosos mangoneos. Alábase en el templo a esos hombres; gocense de esta obra sus causantes; yo siempre diré que no es divina, ni lleva trazas de honrada. No hablemos hoy de cuentas, lectores, porque las últimas, todo el mundo puede suponer como estarán, cuando se afirma y susurra por alguien las tiene para remendar hace unos tres meses, y calcúlese como estarían, que aun no se ha podido acabar el remiendo. Tu, lector querido, al leer las crónicas de Bascara, juzgarás a su carlismo y a su democracia, y su fallo será inapelable. ¡Guárdense los hombres de los cantos de sirena, porque si no, caerán en el abismo! ¡Guárdemonos de los dioses humanos, porque ellos son despotas y tiranos, viles y tiradores! ¿No lo comprende así Massó?

El corresponsal.

16 de abril de 1912.

Mercado de Gerona

Preços del día 27 de Abril de 1912

| Productos | Pesetas |
|----------------------------|-----------|
| Trigo (los 100 kilogramos) | 24'50 23' |
| Cebada id. | 21'50 19' |
| Avena id. | 20'50 19' |
| Maiz id. | 26'50 25' |
| Judias id. | 55' 45' |
| Habas id. | 24'50 23' |
| Garbanzos id. | 150' 50' |
| Arroz id. | 65' 48' |
| Algarrobas id. | 18' 17' |
| Paja (el quintal métrico) | 8' > |
| Patatas id. | 17' 13' |
| Vino (el hectólitro) | 40' 35' |
| Acéite de oliva id. | 130' 120' |
| Quesos (el kilogramo) | 2'50 > |
| Mantecas id. | 2'50 2' |
| Ganado vacuno (cabeza) | 425' 365' |
| Huevos (docena) | 1'10 > |

Nuevo Hotel Restaurant SAN FELIU DE GUIXOLS

SECCION RELIGIOSA

Santoral. = Dia 2, jueves. — Santos

Atanasio, Segundo y Santas Zoé y Mafalda.

3, viernes. — Santa Maura, mártir.

4, sábado. — San Florián, mártir.

5, domingo. — San Sacerdote, obispo.

6, lunes. — San Protógenes, obispo.

7, martes. — San Cuadrado y Santas

Flávia, Domitila y Eufrosina, vírgenes.

8, miércoles. — San Acasio, centinela.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia de las Adoratrices, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de Hermanitas de los Pobres, siendo las horas de exposicion de 8 a 11'30 y de 18' a 20'.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos y bebidas, sin conocimiento del intoxicante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indica. Los puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Álvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizzaino.

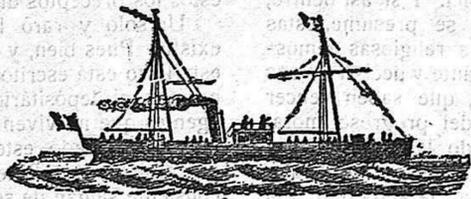


**MANUALES SOLER
BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE
BARCELONA A ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

CONSIGNATARIOS:

| | |
|-----------------------|---|
| BARCELONA. | Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855 |
| SAN FELIU DE GUIXOLS. | Don Juan Fortó |
| PALAMOS. | Don Félix Ribera |
| ROSAS. | Don José Rahola |

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES
ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

ANIS RANA

Especialidad de la casa



Especialidad de la casa

ANIS RANA

**Jaime Martínez Regás
GERONA**

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA
- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

**THE STANDARD
COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

| | |
|------------------------|----------------------|
| Renta. | Ptas. 88,125,000 oro |
| Beneficios declarados. | > 204,250,000 |
| Fondos acumulados. | > 318,750,000 |
| Siniestros pagados. | > 714,750,000 |

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**!Fumadores!
EL MEJOR PAPEL**



PREMIADO
en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafonché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen tan los encargos especiales.

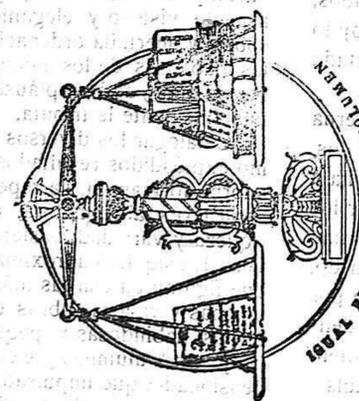
- PÓLVORA INGLESA -

Plateria, 30

Almanaque Bailly-Baillière

— PARA 1912 —

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.



En rústica, 1,50 pesetas.
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 629 regulos que hace á sus compradores.

**PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR**

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**